

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8541.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 7 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

PROVISORATO Y VICARIA GENERAL DE CORDOBA.

Con objeto de simplificar la tramitacion de los expedientes matrimoniales apostólicos hasta donde lo consiente su índole, los señores Curas al recibir la comparecencia con arreglo a lo dispuesto en la Instruccion vigente sobre matrimonios, harán constar además del impedimento, las causas que concurren para fundar la pretension de dispensa; si los contrayentes viven separados, cuando esta proceda, y su riqueza ó pobreza acreditada por el certificado de amillaramiento ó informe del párroco respectivo. Así el despacho para justificacion de parentesco y causa de que se viene prescindiendo cuando hay méritos para ello podrá evitarse definitivamente.

El certificado de amillaramiento no es necesario en los parentescos de 3.º y 4.º grado, cuando siendo los interesados ricos han de satisfacer la tasa señalada por la Dataria, y cuando son notoriamente pobres de manera que el cura pueda notificarlo bajo su responsabilidad; en los de primero y segundo grado ha de presentarse de los interesados y de sus padres á quienes han esperanza legitima de heredar, porque siendo ricos, la tasa guarda relacion con la importancia de sus bienes.

Advertan los señores curas y hánganlo entender á sus feligreses que la omision ó falsedad de las causas alegadas en la comparecencia y por las cuales se librará el atestado para Roma vicia el valor del rescripto Pontificio, y se descubrirán en las justificacion de preces que antes de la licencia para el matrimonio debe practicarse. Córdoba 26 de Febrero de 1879.—Juan Comes y Vidal.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Parece que ya anoche celebraron conferencias parciales varios hombres importantes del centro parlamentario, y que hoy se reunirán en mayor número para convenir la fórmula de contestacion á la consulta de S. M. el rey, en el caso probable de que esta se venifique.

—Créese que un periódico de la tarde publique hoy las bases de las reformas económicas aplicables á la

isla de Cuba, propuestas por el general Martinez Campos.

—Anoche mismo se comunicó oficialmente á los representantes de España en el extranjero y á las autoridades de las provincias la dimision del gabinete. En dichos telegramas se añade que S. M. se ha servido aceptarla.

—La *Mañana* explica así la baja que ayer sufrieron los fondos públicos en la Bolsa:

«Los fondos tuvieron notable baja en el día de ayer; y como quiera que la crisis ministerial es de todos conocida, pudiera atribuirse la espresada baja á la cuestion política, y no siendo esto exacto, consideramos conveniente hacer constar que la quiebra de un conocido agente por suma considerable, quiebra cuyos efectos alcanzan á muchos que tenían relacionadas sus operaciones con el quebrado, es la causa del descenso de los efectos públicos.

—La asociacion de propietarios de esta capital ha dirigido al director de Contribuciones una instancia, en la cual se exponen algunas dudas que se ofrecen á los propietarios de fincas urbanas para llenar las cédulas de amillaramiento, sin incurrir en ninguna clase de responsabilidad.

—Se nota estos dias un gran espíritu de conciliacion entre las fracciones democráticas separadas del posibilismo.

—A juicio de los amigos mas íntimos del general Sr. Martinez Campos, este no tiene propósito de regresar á la isla de Cuba, al menos en largo plazo. Así lo dice un periódico.

—Anoche á última hora estuvieron en el ministerio de la Gobernacion los señores capitán general, gobernador civil y alcalde de Madrid conferenciando con el Sr. Romero Robledo. También concurrieron á dicha secretaria muchos diputados y no escaso número de amigos particulares del señor Romero Robledo.

—La circular del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta* abraza los siguientes puntos:

1.º Al licenciado del ejército de Cuba que haya obtenido el empleo de sargento ó cabo, y la nueva ley le llama al servicio activo, si tiene una licencia limpia de notas desfavorables se le destinará al arma en que servia al obtenerla, conservando su empleo con la antigüedad del día de su nuevo ingreso.

2.º Al que hallándose en las mismas condiciones le corresponda quedar como recluta disponible por el número que saque en el sorteo, solo se le permitirá ingresar con su empleo en activo si la clase en que in-

grese fuese llamada al servicio, ó por cambio de situacion con un hermano.

3.º Al que hubiese sentado plaza voluntariamente con premio por tiempo determinado y despues de cumplir su compromiso se le haya retenido en las filas por las circunstancias especiales en que se encontraba la isla, se le abonará para estinguir su tiempo de activo, si le toca la suerte de soldado, todo el tiempo que se le retuvo en el servicio.

4.º Todos los individuos que habiendo cumplido su compromiso en Cuba sean llamados por la nueva ley al servicio y deseen redimir su suerte á metálico quedan autorizados para emplear como dinero y por el total de su valor, para este solo efecto, el abonaré que tengan de sus alcances personales y en concepto de haberes únicamente, con exclusion de cualquiera otro.

5.º Estos abonarés los entregará el Tesoro al consejo de Redenciones para que los vaya haciendo efectivos en la caja general de Ultramar.

—Esta tarde ha reinado gran animacion en los círculos políticos y se han visto muy frecuentadas las casas de los jefes de los partidos de oposicion.

Era general la creencia de que la crisis tendrá por resultado la formacion de un ministerio de negocios en el que tengan representacion los partidos constitucional y centralista y la actual mayoría.

—Esta tarde se aseguraba habian presentado la dimision el subsecretario de la presidencia del Consejo, el gobernador civil y el alcalde presidente del Ayuntamiento.

—Despues de conferenciar con su majestad el rey el Sr. D. Francisco Santa Cruz, pasó á ofrecer sus respetos á la princesa de Asturias, dirigiéndose luego al ministerio de Estado, donde permaneció largo rato conversando con el Sr. Silveira.

—Por si no alcanzaba el primer cañonazo, la *Epoca* dispara anoche el segundo para que se resuelva pronto la cuestion política. Dice así:

«Pero como la situacion política demanda imperiosamente que se resuelva pronto el término legal de las Cortes, porque el país no puede estar á merced de rumores y de anuncios de crisis, que afectan al principio de autoridad, el desenlace debe ser breve. En nombre de los mas altos intereses de la patria lo pedimos.

Las cuestiones de gobierno se discuten y se resuelven cuando se inician, porque no es posible pasar mucho tiempo bajo la presión de cambios posibles.»

La verdad es que ha empezado á resolverse, como indicamos en otro lugar, y que no han sido necesarias para ello las escitaciones de la *Epoca*.

—El general Martinez Campos comió anoche en casa del general en jefe del ejército del Norte. Esto, que no tiene nada de particular, dió motivo para que se comentara el hecho, atribuyéndole una importancia que no tiene.

—El capitán general de Madrid estuvo anoche en el palacio de la Presidencia, conferenciando con el señor Cánovas durante una hora.

—A última hora, se dijo anoche que habian sido citados para hoy por la mañana en Palacio, á conferenciar con S. M., los Sres. Sagasta y Llorente (D. Alejandro).

—Anoche mismo anunciaron su dimision, á algunos ministros, varios altos funcionarios de la administracion pública.

—Era anoche general la creencia de que, tan luego como el gobierno presentó su dimision, se espidió un telegrama al Sr. Posada Herrera manifestándole el deseo de S. M. de consultar su parecer sobre la crisis y sus efectos.

—Es probable que pasado mañana llegue á Madrid el duque de la Torre.

—Ha estado á ver al ministro de la Guerra el capitán general de ejército señor marqués de Novaliches.

—El viernes de la última semana dejó entregada ya la causa instruida contra el brigadier Mariné y otros jefes militares, el fiscal militar del consejo supremo de la Guerra, general Aizpuru, lo cual hace creer que se vea dicha causa en esta semana.

—Algunos colegas se hacen eco del rumor referente á que en el ministerio de Ultramar se están llevando á cabo en la actualidad grandes remociones de empleados.

Este rumor es completamente inexacto, y para conocerlo así basta tan solo tener presente que lo hecho en el ministerio de Ultramar estos dias no responde más que á las exigencias de la nueva plantilla y á la organizacion de algunos negociados. Y tanto es esto verdad, como que el señor Elduayen, en los trece meses que lleva de ministro, no ha firmado una cesantia ni tiene un solo ahijado en cuyo favor haya hecho una vacante en el ministerio.

Hubo, pues, movimiento de personal, pero dentro del personal ya antiguo y corriéndose las respectivas escalas.

—Ha llegado á Madrid la comision que envia Cataluña para felicitar al general Martinez Campos, compuesta de personas muy respetables de la

propiedad, del comercio y de la industria. Ayer se reunió dicha comision en casa de su presidente el marqués de Monistrol.

—El *Universal*, periódico de Granada, ha publicado un artículo de fondo, titulado «Nuestra Bandera», por el que se declara partidario de la situacion actual. A este propósito dice:

«Inspirándose este periódico en lo que al país conviene, en los deseos de la mayor parte de los españoles, en lo que la razon y la esperiencia dictan, no puede menos de luchar afiliado á un partido que no reniegue del progreso humano, y del desarrollo de la inteligencia, ni se estravie en las utopias de una imaginacion sin freno. Por fortuna representá hoy este partido un ilustre hombre de Estado (el señor Cánovas), al que el país debe estar y le está indudablemente agradecido.»

—En la sesion celebrada por la junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia el sábado último, se tomaron, entre otros, los siguientes importantes acuerdos: Redactar una Cartilla agricola que se repartirá con profusion en todas las escuelas de la provincia con el objeto de que se instruyan en las operaciones del cultivo los hijos de los labradores, y para lo cual el señor D. Manuel Maria de Santa Ana se ofreció á tirar por su cuenta el número de ejemplares necesario: se nombró una comision para que estudiase el actual sistema de arrendamientos de fincas rústicas y proponga las reformas que en este punto contribuyan á su juicio, á mejorar la situacion de nuestra agricultura; y además fueron resueltos varios expedientes sobre fomento de poblacion rural.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 2. —El *Diario oficial* publica el extracto de la sesion de ayer del Parlamento alemán, en la cual el gobierno hizo algunas declaraciones sobre la peste, esponiendo las precauciones que se han adoptado en Rusia y los buenos resultados que han dado.

Declaró que á pesar de que, segun noticias oficiales, ningun nuevo caso de peste se ha presentado en el vecino imperio, el gobierno alemán, obrando con la mayor prudencia, ha seguido adoptando medidas encaminadas á evitar que la epidemia se estienda por Alemania.

Al efecto, además de las precauciones sanitarias, se puso de acuerdo con Austria sobre el particular, y despues

— 18 —

no estaba en el secreto y que las acompañó, apoyó á mi madre elogiando las cualidades de mi hermana y prediciéndole una posicion de envidia.

—No tengo vocacion por la grandeza y el brillo replicó mi hermana. Prefiero una posicion oscura, y que no se hable de mí.

—Lo que os decía há un momento, añadió vivamente mi madre, que despreciáis la corte, y deseáis vivir retirada.

—No he dicho eso, señora.

—¡Ah! yo creía...

—Digo que huyo del brillo, la ostentacion; y que lejos de creerme con tan relevantes dotes, me siento en la necesidad de ser dirigida por un esposo que encontrará en mí una dócil esclava.

—¡Ah! dijo mi madre desconcertada con esta declaracion, hecha en tono tan dulce como firme; era la rebelion bajo la máscara de la humildad; la rebelion con cabellos de pro y cutis de alabastro.

— 19 —

He observado que las rubias son más enérgicas que los demás tipos en determinados momentos, y son más á medida que se confía mas en su dulzura.

¡Tienen tantas seducciones! No quiero con esto culpar á Mlle. de Lorgne; por el contrario, mereció siempre por su conducta los elogios que la prodigaron, cumpliendo con sus deberes.

Solo yo no encontré en ella á la hermana cariñosa que ambicionaba: ¡caso fué culpa mia!

Desde aquel día se vió asediada por las reflexiones de mi madre, á las que resistió respetuosamente, con zalameria quizá, pero sin perder un átomo de terreno.

La mariscala pasó á las súplicas, y por fin á las amenazas; mi hermana no contestaba, pero no cedía.

¡Notad bien esto! Vivimos en la mas estrecha intimidad, y jamás delante de mí se le escapó una queja.

Todo lo supe despues por mí ma-

— 22 —

guos como el mismo Poitiers, formando todo un golpe de vista pintoresco.

Completan la perspectiva el campanario de San Pedro, la catedral y las agujas del monasterio de Santa Radegunda, donde se conserva la sepultura de la patrona fecunda en milagros.

Fuimos recibidas con pomposo ceremonial. Las sobrinas de la abadesa! La mariscala de Lorgne! ¡Qué personajes en un convento donde la abadesa tenia tantas prerogativas como el rey en su palacio!

Cantos, cirios, flores, todo se inutilizó para celebrar nuestra llegada y conducirnos procesionalmente á la iglesia, donde se cantó un *Te-Deum*.

Nuestra venerable tia nos precedía con su manto de armiño, su mitra en la cabeza, la cruz en la mano y el anillo dignatario en su dedo; este y la cruz de rica pedreria que pendiente de su cuello descansaba sobre el hábito de finisima lana

— 15 —

consultábanle sobre los suyos parientes y estraños, y daba excelentes consejos.

Puedo afirmar que á nosotras no los escaseaba.

Aquel día que mi madre salió con mi hermana, quedamos al lado de mi abuelo escuchando una lectura piadosa.

Mi hermana volvió al cabo de tres horas, tranquila en apariencia; pero yo vi sus ojos animados contra su costumbre.

Mi madre, al despedirse de ella, exclamó:

—Reflexionado, hija mia.

Estas frases no me dejaron duda de lo que se trataba.

No aventuré, sin embargo, ninguna pregunta, y aguardé á que me hablase; pero mi hermana no era de las que hablan y egecutó la órden al pié de la letra: reflexioné para sí.

El fruto de sus reflexiones fué el que se podia esperar y yo habia previsto,

con otras potencias, para el nombramiento de una comision internacional.

Un diputado rogó despues al gobierno que procurase ejercer su influencia á fin de que se tomen precauciones en Rusia encaminadas á impedir que las tropas que abandonan Rumania propaguen la epidemia á Rumania y Rusia.

Rustchuck, 3.—La Asamblea popular de Bulgaria ha aprobado una proposicion del partido moderado, pidiendo se mande á las grandes potencias de Europa una diputacion para solicitar la reunion de la Bulgaria y de la Rumelia.

Viena, 3.—Los gobiernos de Austria y de Turquía se han puesto de acuerdo respecto á la ocupacion de Novi Bazar.

En la eventualidad de graves trastornos en la Rumelia, el gobierno ha tomado energicas medidas.

La agitacion aumenta considerablemente y se prepara una energética resistencia contra los turcos.

Berlin, 3.—Los periódicos aplauden las declaraciones hechas por el gobierno en el Parlamento alemán acerca de las precauciones tomadas para evitar la propagacion de la peste, aplaudiendo el nombramiento de una comision internacional que se ponga de acuerdo con las potencias sobre este punto.

Lisboa 3.—En todas las iglesias de esta capital se ha cantado hoy un solemne «Te-Deum» con motivo de ser el aniversario de la exaltacion de Leon XIII al trono pontificio. En todas ellas ha habido gran concurrencia, iluminaciones, repique de campanas, etc., etc.

Gacetillas.

—No está bueno.—En varias ocasiones nos hemos ocupado del mal estado de la salida de la puerta de Andújar, y hoy nos hace volver á tratar de ese asunto el haber visto que varios sillares desprendidos últimamente de la torre de los Donceles ponen en peligro á los transeúntes, y tal vez ocasionen la ruina de aquel renombrado monumento. Si este debe conservarse, nos parece oportuno que se habilitaran fondos por el Estado, á quien tal cosa compete, con el objeto de que fuera debidamente restaurado; y en caso contrario, desapareciera pronto aquella fealdad peligrosa. Pero no es esto solo lo que afecta á la seguridad y á los sentidos de aquella malhadada puerta. El que sale por ella se encuentra al frente y á los muy pocos pasos el caño de San Lorenzo, que atraviesa por delante, y en el que de noche y aun de día puede caer si se descuida á una profundidad bastante para no contar el suceso. Y si no cae y puede atinar con el puente, tendrá que tapar su nariz para no percibir, no solo las emanaciones del caño que á derecha é izquierda corre ó no corre como un prolongado abismo, sino de las súcias operaciones que muchachos y hombres llevan á cabo en toda la linea al pié de la muralla, sin cuidarse para nada de la gente que pasa y cruza, y sin guardar siquiera no ya

las prescripciones de policia, sino ni aun las inmutables leyes del decoro. Cuando las atenciones del actual Municipio y las muchas reformas que tiene planteadas le permitan ocuparse de la puerta de Andújar, de seguro no durará mucho el actual deplorable estado en que se encuentra.

—La competencia.—De tal manera y con bravura tal ha acometido el bacalao á la carne de vaca en estos dias, que esta se ha visto en la necesidad de bajar en el último registro dos cuartitos el precio de cada libra. Si continúa en este camino, para la próxima Pascua le aseguramos un triunfo en toda la linea.

—El vigia.—Sigue el tiempo bonancible—¡qué bello es el mes de Marzo...—si no fuera por las muchas—travesuras de su rabo!

—La aficion.—Los apasionados por el Teatro no se suelen contentar con lo presente, sino que siempre están ocupándose del porvenir; así es que son muchos los cálculos de lo que tendremos para la temporada que empieza en Pascua, no faltando quien ponga en movimiento para esa época los tres coliseos de la capital, y abrir el de verano aunque sea antes de tiempo. Digamos como *el otro* todo se andará.

—Cayeron.—Digimos que continuaba la Guardia civil en averiguacion de todos los hechos concernientes á las tres caballerías que habian presentado en una casa de las afueras de esta ciudad, y con efecto sus trabajos han dado por resultado el conocimiento de que las caballerías eran robadas, de los nombres y apellidos y aun apodos de los autores del robo y su detencion, y de que el encargado de trasportarlas era un gitano vecino de Bujalance. Digno es de todo elogio este buen servicio.

—Se dice.—Como ha sucedido en algunas capitales importantes, parece que se piensa establecer en esta por los dependientes de las casas de comercio, de acuerdo con los Jefes, un Casino Ateneo que puede ser fecundo en buenos resultados. En Granada tambien se está ocupando la misma clase de este asunto.

—Se perfecciona.—Ya no es solo la moda beber vino en las tabernas y no pagar, sino que se ha inventado el llevarse además los vasos. Así sucedió ayer por la mañana en un establecimiento de bebidas del Alcázar Viejo; pero el dueño de este dió cuenta á un municipal, y el municipal detuvo á un sujeto que el tabernero reconoció, si bien lo negaba el detenido. Por si é por no fué depositado en las Casas Consistoriales.

—Bien hecho.—Continúan los agentes municipales dando cuenta de las casas de su distrito cuyas fachadas están en estado de deterioro tal, que constituyen un peligro para los transeúntes, ó descuidadas hasta el punto de lastimar profundamente el ornato público.

—Sesion pública.—Para oír y fallar sobre las exenciones propuestas por dos mozos de la tercera serie y segundo reemplazo del setenta y cinco, se reunirá el Ayuntamiento el viernes próximo venidero, segun edicto que en su lugar publicamos.

—Justicia.—Terminados los ejercicios de oposicion para las escuelas de niñas vacantes en esta provincia, han ocupado las señoras que en ellos tomaron parte el siguiente lugar: Doña Maria del Rosario Revilla, Doña Isidra del Campo, Doña Magdalena Rael, Doña Dolores Cano, Doña Amparo Zurita, Doña Rafaela de Luque y Ordoñez, Doña Isabel Lopez, Doña Encarnacion Etiens, Doña Dolores Estevez, Doña Maria Moledano, Doña Emilia Cantillo, Doña Dominica Perez, Doña Dolores Lopez Ahumada, Doña Pilar Campos, Doña Trinidad de la Torre, Doña Antonia Muñoz, Doña Ana Maria Cabrera, Doña Soledad del Pino, Doña Carmen Monserrat y Doña Josefa Lopez Hermoso. Esta lista será elevada al Sr. Rector de la Universidad del distrito, que al hacer los respectivos nombramientos, esperamos procederá con la justificacion de que tiene dadas muchas pruebas.

—En un proceso.—El presidente (al encausado.)—Se os acusa de tener abandonados vuestros hijos. El procesado.—Señor presidente, yo no puedo hacer mas, tengo veinticinco hijos. (Risas en el auditorio.) El procesado (dirigiéndose al público).—Al que sea capaz de hacer otro tanto, quisiera verle en mi lugar.

—Tampoco es mia.—En la calle del Guindo ha sido encontrada ayer por la mañana una yegua castaña, lucera, calzada de las estremidades. Hasta que parezca su dueño ha sido depositada en el Galapago.

—Subasta.—En las casas consistoriales de Córdoba se subasta el día diez y ocho una haza de tierra con encinas, situada en las Barranqueras, término de Villanueva del Duque, por el tipo de doscientas veinte y cinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1589.—Enrique III es declarado caido del trono.

—Circular.—Por una de anteayer ordena el Sr. Gobernador civil que para el día quince remitan para su inspeccion los alcaldes de esta provincia los presupuestos ordinarios del próximo año económico.

—Robo.—Tres desconocidos robaron dias pasados cuatro mulas en término de Villanueva de Córdoba.

—Apéndice.—El del amillaramiento de Espiel se halla de manifiesto hasta el día catorce.

—Pensamiento.—El que no se aprovecha de los reverses de la fortuna para perfeccionar su entendimiento y su corazon, no merece ser dichoso.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Priego se llama á D. Manuel Gimenez, para que declare en la causa que se sigue por estafa en el pósito de aquella villa.

—Sedas.—Con este número repartimos un importante anuncio de los acreditados fabricantes de sedas en carretes Lister y compañía de Bradford, á los consumidores de seda, sobre el que llamamos la atencion de nuestros lectores.

—Franqueo.—Por carecer del suficiente se halla detenida en Madrid una carta dirigida á D. José Tiscar, en Aguilar.

—Ayuda.—El Ayuntamiento de Je-

rez contribuye con cinco mil reales á la Exposicion regional de Cádiz.

—Obligaciones.—Para las de primera enseñanza deben consignarse per el Ayuntamiento de Montilla cuatro mil ochocientos noventa pesetas.

—Convocatoria.—El día cuatro publicó el periódico oficial de esta provincia la convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar.

—Al dueño.—En poder del señor Alcalde de Bujalance se halla una yegua hasta que la reclame su dueño.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de administrador de la subalterna de estancadas de Marbella.

—Otra te pego.—En Montegicar ha aparecido otra mina con sus riquezas, su pastor y su fanatismo, como la tristemente célebre de Pinos Puente. ¿Tendrá el mismo desenlace funesto?

—Amortizacion.—La direccion de la Compañía de los ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchon á las minas de carbon de Belmez, avisa que el día quince del corriente, á las tres de la tarde, se procederá en Paris, en el domicilio de la Sociedad del Crédito Industrial y Comercial, al sorteo de veinte obligaciones de quinientas pesetas, reembolsables á partir desde primero de abril próximo.

—Efectos.—Durante el Carnaval, dice un periódico de Cádiz que han entrado en el hospital de la Caridad quince heridos, de los cuales habia fallecido uno.

—Liquidacion.—El Colegio de agentes de cambios empezó el lunes en Madrid á practicar la liquidacion correspondiente á febrero último, no tropezando para conseguirlo con tan graves dificultades como se creyó al principio. Los descubiertos que aparecen por consecuencia de la quiebra de uno de los agentes, ascienden á cuarenta mil duros, poco más ó menos.

—Lo sentimos.—Se dice que ha fallecido en Cádiz un estudiante de la «Tuna Madrileña».

—Lid honrosa.—El quince de Abril próximo habrá Juegos Florales en Antequera.

—Comercio.—En los días dos y tres han entrado por el ferro-carril en Málaga mil quince corambres de aceite, cotizándose á treinta y ocho y medio y treinta y nueve reales arroba segun clase.

—Luna de miel.—En Horcajo de los Montes (Ciudad-Real) fué asesinado de una puñalada por la espalda un jóven que se habia casado la víspera.

—No vá conmigo.—Publicará muy en breve la Gaceta los edictos del ministerio de Estado, convocando á los herederos del desventurado Liaño, asesinado en Tetuan por los moros. Esta determinacion obedece á que hasta ahora no se ha presentado nadie á reclamar la herencia, que ha constituido la subvencion acordada por el gobierno marroquí.

—Catástrofes.—El hundimiento de un campanario en un pueblo de Florencia ha matado dos personas y herido veinte y cuatro. Y el de una

bóveda en Montanto ha causado la muerte á otros varias personas.

—Previsora.—Lisseta Ritz ha muerto en Londres, dejando una gruesa suma, cuyo interés anual de destinará á regar con arena todas las pendientes resbaladizas de las calles de aquella ciudad.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 6 de Marzo de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
1 D.	Mariano Zaragoza.	43 1/2
2	Manuel Romero.	43 1/2
2	Rafael Merinas, terneras.	43 1/2
2	José Suarez Varela.	44
2	Juan Lopez.	44
4	Juan Gomez.	44
1	Martin Espejo.	44
3	Francisco Morales.	44
5	Martin Crespo.	44
2	Rafael Sanchez.	44
2	Francisco Muñoz.	44
2	Rafael Barbudo.	44
2	Manuel Lozano.	44
1	Juan Conde.	44
5	Rafael Cabanás.	44
6	Carlos Barcia.	44
7	Domingo Sanchez.	44 1/2
5	Pedro Serrano.	44 1/2
3 D.	Rafael Carrasco.	45
12	Catalina Zamorano.	45 1/2
5 D.	Juan Conde.	45 1/2
1	Francisco Navarro.	46
1	Francisco Blancas.	46
3	Miguel Gomez.	46
1	Francisco Blanco, ternera.	46
2	Francisco Blanco.	46 1/2
4	Rafael Barbudo.	46 1/2
9	Rafael Moreno.	47
4	José Suarez Varela.	50

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precios.
1 D.	Antonio Prieto, cabrio.	31 1/2
1	Antonio Barona, id.	31 1/2
1	Juan Gutierrez, lanar.	31 1/2
4	Martin Fernandez, id.	32
3	Rafael Rodriguez, lanar con dos rastras.	32
6	Juan Maria Rodriguez, cabrio.	32
15	Rafael Rodriguez, id.	32
40	Pedro Suarez, larar y cabrio.	32
20	Antonio Castro, cabrio.	32
60	Francisco Suarez, lanar.	32 1/2
44	Rafael Cabanás, lanar y cabrio.	32 1/2
55	Juan Rodriguez, cabrio.	32 1/2
20	Mariano de Dios, id.	33
18 D.	Dolores Rodriguez, id.	33
2 D.	José Toledano, id.	33
20	Francisco Suarez, lanar.	33 1/2
6	Rafael Zamora, cabrio.	34
12	Rafael de Dios, larar.	35

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 38 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 6 de Marzo de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Cabezas.	Abastecedores.	Precios.
Semana.	D. José Varea.	51

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precio al público 51 cuartos libra de tocino.

Hé aqui lo que habia sucedido. Mi madre empezó con caricias y grandes protestas de cariño hacia todas sus hijas, condoliéndose mucho de la suerte de las menores, y haciendo un pomposo elogio de las virtudes de Mlle. de Lorgne, su razon, su juicio, su manera austera de apreciar las cosas del mundo, concluyó así.

—No posemos bienes bastantes para dotar convenientemente niñas de vuestro rango, y fuerza es pensar en darles colocacion digna de su cuna. Vuestro talento y vuestro juicio os llaman á elevados destinos: tomad el velo. Os haremos superiora de una abadía real, tengo seguridad de obtenerlo. De este modo ocupareis el primer puesto en la vida religiosa y vivireis dichosa y digna de vuestro nombre. Ninguna de vuestras hermanas tiene condiciones para la vida monástica, y Mlle. de Quintin ménos que las otras: su carácter frívolo la aleja de semejan-

por un mes ó dos, bajo pretexto de conocer á nuestro tia ya muy anciana y de que nos diese su bendicion antes de morir.

El proyecto me encantó: los viajes son un recreo en la edad que yo tenia.

Mi hermana se mostró poco satisfecha: adivinaba el objeto del viaje, pero no opuso resistencia.

Mi madre nos condujo por sí misma, y obtuvimos todo género de honores y deferencias, con lo que se sintió muy halagada mi vanidad, mientras que la de mi hermana permaneció impasible.

La abadía de la Santa Cruz estaba situada sobre una eminencia al extremo de la ciudad, y los jardines que en declive se prolongan hasta el rio son fértiles y hermosos.

Al otro lado del rio se apercibe una casa hermosa perteneciente á los benedictinos, y detrás de ella colinas desiguales llamadas las Dunas, puentes y edificios tan anti-

dre; ella lo guardaba todo para sí.

Mme. de Lorgne, convencida de la inutilidad de sus gestiones, ensayó otro medio que se volvió contra sus proyectos y proporcionó la primera aventura de mi vida.

Imaginé que mostrando de cerca á mi hermana las pompas de la vida monástica, despertaría su aficion por ella.

Mme. de La Vali, tia segunda de mi padre, era abadesa del convento de Santa Cruz en Poitiers.

Este monasterio, uno de los mas ricos y considerados de Francia, á causa del honor que recibió de su fundadora Santa Radegunda, esposa de Clotario I, se veia siempre visitado y favorecido por los reyes, y muchas princesas habian pretendido el honor de regirle despues de la Santa.

Era una de las dignidades mas envidiadas en la corte la de abadesa del convento de la Santa Cruz.

Nos enviaron á las dos á Poitiers

te dignidad, y no podrá ser nunca mas que una de tantas mugeres vulgares como llenan la corte. ¿No lo creéis así?

—Mi hermana es tan digna como yo de la grandeza á que me destináis, señora. Sois injusta con ella, dijo mi hermana.

Mi madre se mordió los labios: comprendia que se defendia el enemigo con más habilidad de la que podia suponerse en una niña de diez y siete años.

—Sé lo que me digo, hija mia. Mlle. de Quintin está muy lejos de igualaros en punto á relevantes prendas. El afecto que á ambas os profeso no me ciega.

Empezó de nuevo sus elogios, y se encontró con la misma frialdad. Era un debate diplomático con todos sus cumplidos, sus sonrisas, y sus protestas de cariño mútuo.

La guerra estaba hábilmente sostenida por ambas partes.

El paseo terminó así. Mi tier que

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 6 de Marzo de 1879.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	760	758.3
Temperatura y humedad del Id. húmedo.	10	20
Id. mínima id. id.	8	13
Id. máxima id. id.	E.	E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Despjd.º
Temperatura máxima del aire a la sombra.	20.5	
Id. mínima id. id.	3.5	
Id. media id. id.	12	
Id. máxima al sol.	31	
Id. mínima de irradiación terrestre.	2.8	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En virtud de lo acordado por la Comisión permanente de la Excm. Diputación de esta provincia, a las doce de la mañana del viernes 14 del corriente se celebrará por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia sesión pública extraordinaria, para oír y fallar sobre las excepciones propuestas por los mozos de la 3.ª serie y segundo reemplazo de 1875, José Narváez Alvarez y José Arces Delgado. Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que los interesados en aquel llamamiento puedan concurrir si gustan a estas Casas Consistoriales, a presenciar dicho acto público, y formular respecto al mismo las reclamaciones que a su derecho convengan. Córdoba 6 de Marzo de 1879.—Bartolomé Belmonte y Cárdenas.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	508	37
Puente.	719	55
Rincon.	167	13
Nueva.	287	24
Gallegos.	952	68
Matadero.		
TOTAL.	2634	97
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	1059	84
A la provincia y municipio.	1059	86
Adicionadas.	515	27
TOTAL IGUAL.	2634	97

Córdoba 5 de Marzo de 1879.—Bartolomé Belmonte.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de la Excm. Sra. Marquesa de Valdeflores (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy, Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.—Mañana, San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del suprimido convento de San Pablo, por la Sra. D.ª Paz de la Torre, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—En las parroquias de la Magdalena, la Agerquia y San Lorenzo, y en la Iglesia del exconvento de San Pablo, se harán hoy los ejercicios de la Via Crucis.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se rezará esta tarde a las cinco el Santo Rosario, seguirá el sermón que predicará el Sr. Dr. Don Manuel Gonzalez y Francés, terminando los ejercicios con Letania y Salve cantada.

—Segundo día de quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, dando principio a las oraciones: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Continúan en todas las parroquias de esta capital, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresmales, dando principio al toque de oraciones.

—En la del Espíritu Santo habrá plática moral los jueves y domingos.

—Hoy a las diez tendrá lugar en la iglesia de San Pablo una so-

lemne función al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el Sr. D. Vicente Serrano.

—Sétimo día de Novena a San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio.

—Esta tarde a las cuatro y media se celebrarán en la iglesia del convento de la Encarnación los Ejercicios mensuales al Sagrado Corazón de Jesús.

—Segundo día de solemne quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en el histórico Santuario de Scalaceli, estramuros de esta capital.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Marzo de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Si fuera a hacerme eco de cuanto se dice del curso de la crisis y de las esperanzas concebidas por los diferentes bandos a medida que sus principales hombres son consultados por nuestro joven monarca, me haría punto menos que interminable, para que después de todo quedaran sus lectores sin saber a qué atenerse, como ocurre aquí a los hombres mas versados en esta clase de asuntos.

La prensa ocupa todas sus columnas para dar cuenta del tiempo que duran las entrevistas y las probabilidades que tienen estos o aquellos hombres de ser los llamados a regir los destinos del país, conviniendo generalmente en que el soberano observa una sobriedad mas bien propia de quien está muy acostumbrado a gobernar un país constitucional que de sus cortos años, logrando dejar satisfechos a todos y atrayéndose cada momento mayores simpatías por las esperanzas que hace concebir para el porvenir de la patria.

Mañana es probable tenga solución la crisis, después que sean consultados el duque de la Torre, Posada y Martínez Campos. El primero es esperado hoy, y el segundo debe llegar mañana.

La mayor parte de los hombres consultados parece han convenido en la necesidad de un ministerio homogéneo, que lo mismo podría ser presidido por Cánovas ó Sagasta, que por Zabala ó Martínez Campos.

Los hombres del centro parece son los únicos que aconsejan una situación intermedia que podría ser presidida por Posada Herrera, y se muestran disgustados de que sus coasociados opinen lo contrario, diciendo alguno de ellos que si Cánovas volviera a formar, y se asociara de los hombres que se muestran mas conciliadores dentro del bando liberal-conservador, observarían una actitud benévola y en casos dados le prestarían su apoyo.

La circunstancia de encontrarse enfermo Ulloa ha hecho que el rey no pueda oír su opinión, pero si de hoy a mañana mejora su estado es probable sea invitado a acudir a la real cámara.

Sardoal ha sido uno de los llamados a emitir su opinión.

Cánovas no irá a Palacio hasta que, consultadas todas las eminencias, sea llamado ya para formar ministerio, ya para refrendar el decreto del que obtenga este encargo.

Se da como cierto que Martínez Campos permanecerá en la península, reemplazándole en Cuba su amigo el general Blanco, que se cree regresará de Barcelona a mediados de la próxima semana.

Las candidaturas echadas a volar hasta la hora de cerrar esta son muchas, pero puedo asegurarle que a nadie se le ha dado encargo para reemplazar al ministerio dimisionario.

Admitida la dimisión a Mercere, ha sido nombrado ministro del interior en Francia el que lo era de Comercio, Lepere, no habiéndosele dado aun sucesor a este en la cartera vacante. Austria toma medidas contra el socialismo que se desarrolla en algunas de sus provincias. El gobierno ruso ha descubierto una imprenta clandestina, siendo recibidos a tiros los aprehensores.

El consolidado se hace a 14.20.—Bonos 88.30.—Amortizable 32.35.—Ferro-carriles 27.85.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Los periódicos de hoy por la mañana publican las siguientes noticias y apreciaciones relacionadas con la crisis ministerial:

El Imparcial:

«El general Jovellar y el Sr. Llorente estuvieron anoche en la presidencia del Consejo, después que conferenciaron con S. M.»

Dijose—no sabemos con qué fundamento—que en los instantes en que aquellos señores llegaron al palacio de la calle de Alcalá, conferenciaba con el Sr. Cánovas del Castillo el general señor Martínez Campos.

—Ayer tarde estuvieron reunidos los señores Martínez Campos, conde de Valmaseda y Heredia Spinola. A creer lo que a última hora se decía respecto a la entrevista de dichos personajes, aun podrían prometerse resultados satisfactorios para ellos respecto a la terminación de la crisis.

—No sabemos si con razon bastante, los constitucionales se mostraban anoche altamente satisfechos, considerándose con mas probabilidades que ningun otro partido para reemplazar al poder a la situación personificada por el Sr. Cánovas del Castillo.

—Cuéntase que en un sitio muy público y al ser interpellado el Sr. Sagasta respecto a si los constitucionales serian ó no poder, contestó lacónicamente: «No lo sé todavía;» frase que hizo concebir halagüeñas esperanzas a aquellos de sus correligionarios que de ella tuvieron noticia.

—Cada una de las entrevistas que celebró ayer tarde el Sr. Martínez Campos con el señor marqués de Orovio, primero, y con el Sr. Conde de Toreno, después, duró mas de una hora.

Los amigos de los dos ministros dimisionarios a que nos referimos, aseguraban anoche que el resultado de ambas conferencias habia sido satisfactorio para dichos señores.

—Los amigos del Sr. Alonso Martínez se mostraban ayer poco satisfechos de la actitud en que se han colocado los constitucionales, contraria a todo ministerio de conciliación, lo cual, a juicio de aquellos, imposibilita la formación de un ministerio Posada, sin ventaja alguna para los amigos del Sr. Sagasta.

—El elemento militar consideraba anoche probable la formación de un gabinete sobre la base Martínez Campos-Valmaseda.

Los amigos del gabinete dimisionario con el apoyo de una autoridad respetable del moderantismo histórico, sostenían la posibilidad de un ministerio Cánovas-Martínez Campos.

Los centralistas poco entusiastas a la fusión con los constitucionales, aguardan la organización de un gobierno de conciliación Posada Herrera Martínez Campos a pesar de que algunos declaran que el primero no parece muy inclinado a aceptar el poder en el caso de que le sea ofrecido.

Los constitucionales, por último, cuentan como muy probable, que el Sr. Sagasta sea el encargado de formar gabinete, dando en él acceso a algunos centralistas. En este caso seria indudable ya que el señor Martínez Campos no regresaría a la isla de Cuba.

El Globo:

«En resumen, están en baja aquellos proyectos de un ministerio de notables y de un ministerio de transición formado de distintos elementos; están en alza, entre los partidarios de soluciones fuertes, los planes de un gobierno enérgico, con algunos individuos de alta gerarquía militar, y entre los amigos de soluciones racionales y convenientes a los intereses públicos, la inmediata formación de un gabinete constitucional, el cual habrá de realizar en el poder cuanto defendió contra la situación del Sr. Cánovas.»

La Patria:

«Personas a las cuales debe darse verdadero crédito, afirman que nuestro joven monarca, a pesar de no estar aun acostumbrado a actos políticos como el que está realizando desde ayer, observa en las consultas una sobriedad y circunspección tales, que parece un rey dotado de una larga experiencia en la gobernación del país.»

La consulta que S. M. hace a los hombres políticos llamados con este objeto a Palacio, no puede dar lugar ni a que concibían esperanzas ni a que pierdan sus ilusiones los consultados, pues esta se reduce a lo siguiente: S. M. el rey espone el objeto de la consulta, invita al consultado a que espere su opinión, y una vez verificado esto, se limita a darle las gracias sin manifestar su conformidad ni desacuerdo con el parecer de la persona consultada.

—Algunos periódicos de la noche hacen referencias sobre las opiniones políticas manifestadas ante S. M. el rey por los diferentes hombres políticos que fueron consultados ayer en la régia cámara.

Se refiere en los círculos políticos, que los señores marqués de Novaliche, condes de Cheste y de Balmaseda, opinan por la formación de ministerio moderado: el Sr. Moyano mantuvo esta misma opinión ó en otro caso la de un gabinete presidido por el general Martínez Campos.

Del Sr. Sagasta se dice que no con-

aquella alta distinción, solo duraban la que mas media hora.

El señor Sagasta salió en extremo satisfecho de la bondad con que le escuchó el rey.

No podemos entrar en otro género de detalles de la conferencia, porque nuestro querido amigo se ha encerrado, aun con los de grande confianza, en la más prudente reserva.»

La Mañana:

«Hora y media ha durado la conferencia celebrada en la tarde de ayer entre S. M. el rey y nuestro respetable amigo el Sr. Sagasta, que entró en la cámara real poco después de las tres, saliendo a las cuatro y media. Sobre esta visita se hacían ayer grandes comentarios, y aunque se desconocen los detalles, por la natural reserva guardada por el jefe del partido constitucional, sábase, sin embargo, que el señor Sagasta tocó las cuestiones políticas con la claridad de su palabra y la elevación de sus ideas, recibiendo al retirarse el encargo de S. M. de llamar telegráficamente al duque de la Torre, que se halla en sus posesiones de Escañuela (Andalucía), y a quien el rey ha mostrado vivísimos deseos de consultar sobre la crisis política.»

Supónese que el general Serrano llegará a la corte en las primeras horas de la noche de hoy.

S. M. el rey se espresó en los términos más afectuosos para el ilustre duque de la Torre al dar aquel encargo a nuestro respetable amigo Sr. Sagasta.»

La Integridad de la Patria.

«Los momentos que atravesamos no son para disertar sobre puntos generales de doctrina.

La atención pública está fija en la solución que la crisis pueda tener. Los detalles más insignificantes son leídos con la mayor ansiedad.

No creemos que la ocasión es la más oportuna para poner de relieve las inmensos beneficios que nuestro gran partido ha proporcionado a la patria. La historia lo juzgará.

El Conservador:

Segun nuestros informes, que tenemos por fidedignos, después que el señor presidente del Consejo tuvo la honra de depositar en manos de S. M. el rey la dimisión del ministerio, la primera persona a quien S. M. dió conocimiento del asunto fué a S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, conversando largo rato acerca de este trascendental acontecimiento.

S. M. el rey, ante una respuesta tan sencilla como inspirada en los más puros impulsos de fraternal respeto y acendrado cariño, recibió con júbilo el noble consejo que S. A. R., reverente y con la dulzura tan natural de su carácter, le esponsorio; aceptando con sublime abnegación la grave empresa que como rey constitucional cumplirá con el mayor acierto y elevación de sentimientos.»

«En resumen, están en baja aquellos proyectos de un ministerio de notables y de un ministerio de transición formado de distintos elementos; están en alza, entre los partidarios de soluciones fuertes, los planes de un gobierno enérgico, con algunos individuos de alta gerarquía militar, y entre los amigos de soluciones racionales y convenientes a los intereses públicos, la inmediata formación de un gabinete constitucional, el cual habrá de realizar en el poder cuanto defendió contra la situación del Sr. Cánovas.»

«Personas a las cuales debe darse verdadero crédito, afirman que nuestro joven monarca, a pesar de no estar aun acostumbrado a actos políticos como el que está realizando desde ayer, observa en las consultas una sobriedad y circunspección tales, que parece un rey dotado de una larga experiencia en la gobernación del país.»

La consulta que S. M. hace a los hombres políticos llamados con este objeto a Palacio, no puede dar lugar ni a que concibían esperanzas ni a que pierdan sus ilusiones los consultados, pues esta se reduce a lo siguiente: S. M. el rey espone el objeto de la consulta, invita al consultado a que espere su opinión, y una vez verificado esto, se limita a darle las gracias sin manifestar su conformidad ni desacuerdo con el parecer de la persona consultada.

—Algunos periódicos de la noche hacen referencias sobre las opiniones políticas manifestadas ante S. M. el rey por los diferentes hombres políticos que fueron consultados ayer en la régia cámara.

Se refiere en los círculos políticos, que los señores marqués de Novaliche, condes de Cheste y de Balmaseda, opinan por la formación de ministerio moderado: el Sr. Moyano mantuvo esta misma opinión ó en otro caso la de un gabinete presidido por el general Martínez Campos.

Del Sr. Sagasta se dice que no con-

sideraba solución definitiva la formación de un ministerio electoral, añadiendo que seria de alta conveniencia puesto que la isla de Cuba estaria representada en las próximas Cortes, que fueran las elecciones presididas por un gabinete liberal de política acentuada y conocida, en sentido constitucional; teniendo unido que la apoyase y la defendiera.

Muchos comentarios se hacían tambien sobre la circunstancia de haber sido invitado el marqués de Sardoal a conferenciar con S. M. Entre otras referencias se dijo que el diputado radical habia consultado anoche con los señores Martos y Moret y Prendergast.

Los ministeriales esperan sin confianzas y sin temores el desenlace de la crisis. Se manifiestan dispuestos a mantener su política si por acaso fueran nuevamente llamados al poder, y en caso contrario a procurar afirmar la cohesión y la disciplina de su partido, que ahora se manifiesta muy compacto.

—La conferencia del Sr. Alonso Martínez con S. M. el rey duró media hora, la del almirante Rubalcaba unos cuarenta minutos, la del general Quesada hora y media, la del general Martínez Campos dos horas próximamente, y la del marqués de Sardoal continuaba todavía a la hora de cerrar esta edición.

—Segun telegrama que ha recibido esta tarde el Sr. Sagasta, mañana, a las seis, llegará a Madrid el duque de la Torre.

Nada se sabe de cierto respecto a la llegada del Sr. Posada Herrera.

—Esta mañana han ido a Palacio a conferenciar con S. M. el rey, el señor Alonso Martínez, el almirante Sr. Rubalcaba y el general en jefe del ejército del Norte, y esta tarde serán recibidos y consultados por el rey, el marqués de Sardoal, el general Pavia y el general Martínez Campos.

—Se cree que el general Serrano pueda llegar esta noche, y mañana el Sr. Posada Herrera, en cuyo caso es indudable que mañana mismo pueda resolverse la crisis.

Nada puede asegurarse aun respecto a quien se confiará el poder; las opiniones fluctúan entre Cánovas con nuevos ministros, Sagasta, Posada, Zavala y Martínez Campos.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5 de Marzo Consolidado, 14.20. Bonos, 88.30. Acciones del Banco de España, 253.00.

CORDOBA.

Trigo de 59 a 60 rs. fanega.—Cebada, de 33 a 34.—Maiz de 48 a 50.—Garbanzos gordos a 110.—Id. medianos de 90 a 95.—Id. menudos de 70 a 80.—Harina de 1.ª Castilla flor a 22 y 1/2 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias a 22 rs. en alza.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 36.—Tocino salado superior a 75 rs. arroba.—Paletillas superiores a 71 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 37 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 a 58 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 a 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena 1/2.—Múrcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes vafios, a 2 0/0 beneficio.—Calderrilla, 2 0/0 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 00.—Id. regia id. id., a 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 20.—Id. id. de 3.ª id., a 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, a 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 15. Id. de 2.ª id., a 12. Id. de 3.ª id., a 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 a 56 rs. Cebada, de 35 a 36 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª a 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2. Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 32.—Id. de escaña, 30.—Id. de habas, 40.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4.25.—Id. de lanar, 4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Id. de cerdo en vivo, 4.50.

Imprenta del Diario de Córdoba.

